

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.953

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IX

FERRO-QUINA BISLERI

El Doctor D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.



«Certifica: Que los preparados Bisléri de vino quinado y ferruginoso FERRO-QUINA BISLERI, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de ESANOFELE me han dado excelentes resultados.»

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: ALFREDO ROLANDO-Bajada S. Miguel, 1
BARCELONA

VICENTE DOMENECH SASTRE

Trasladado desde Valencia á esta ciudad, por motivos de salud en su familia, tiene el honor de ofrecer al público su casa y servicios en la calle de Santa Rita número 3, principal.

Impuesto en el corte y confección de toda clase de prendas de militar y eclesiástico, abrigos de señora y trajecitos de niño.

Se realizan un buen surtido en géneros de novedad, á precios de fábrica.

OSTRAS FRESCAS

en el CÍRCULO INDUSTRIAL, á una peseta y quince céntimos la docena.

Las hay á la venta todos los días.

SE ALQUILAN

dos espaciosos almacenes situados en el barrio de Carabanchel.

Para condiciones de arriendo, dirigirse á D. Francisco Aibors Raduán.

Vinos de BENEJAMA

de cosecha propia

especiales en fondellol de varias clases y común clarete de mesa.

José Pérez Belda

San Roque, 3

1904

Sábado 19 de Marzo

Un tratado de comercio

«El Boletín Mercantil de Puerto Rico», en uno de sus últimos números llegados á España, publica una interesante entrevista celebrada en Madrid por un corresponsal de dicho periódico con el actual cónsul general de los Estados Unidos en la corte, mister Adolfo Dauriger.

En esa entrevista, después de tratarse de la precaria situación por que atraviesa Puerto Rico desde el cambio de soberanía, manifestó el cónsul de los Estados Unidos que la república norteamericana, reconociendo en efecto el estado precario de la isla portorriqueña, pondrá en práctica todos los remedios salvadores para mejorarlo, procurando en primer término inspirar sus resoluciones en los dictados de la justicia y el deber.

«Pero para esto—ha añadido mister Dauriger—es necesario que Puerto Rico se mueva, agite la opinión pública de los Estados Unidos y exprese de manera clara el malestar que todavía no ha sabido expresar.

Hasta ahora la representación consular de mi país cerca del Gobierno español

en favor de un tratado comercial referente á Puerto Rico, nada había hecho, ni yo recibido pruebas que demuestren una inclinación decidida del pueblo portorriqueño hacia un tratado con España; pero es indudable que España es el mercado natural de la isla de Puerto Rico, por lo menos en la parte de producción más importante de ésta: el café.

Creo que se puede ofrecer á España una compensación á cambio de la bonificación que hiciera en las tarifas arancelarias al café portorriqueño, y porque lo creo así, afirmo que ese problema del tratado y esa protección que necesita el café, constituye el empeño más firme de mi gestión consular.

El Gobierno de Villaverde estaba muy propicio al tratado, Villaverde me favorecía con su amistad personal, y simpatizaba grandemente con mi proyecto. De este Gobierno, tampoco tengo queja. Maura ve con agrado mis trabajos, y tengo una impresión satisfactoria.

El Gobierno simpatiza con el tratado; pero no hasta el punto necesario para acogerlo bajo su protección y hacer de él un particular ó cláusula de su programa.

Se necesitan muchas cosas. Se necesita poner en juego la iniciativa privada, organizar las fuerzas de las empresas ó industrias y particulares interesados, constituir una sociedad extensa, una «Liga», y hacer, en suma, cuantos trabajos de propaganda y demás sean necesarios para conseguir que se lleve á las Cortes el proyecto, y allí no sea combatido ni considerado como asunto de partido.

Yo tengo á mi lado á los vinitores españoles en gran número, y con ellos celebro frecuentes conferencias.

La base de mi proyecto es la protección á los vinos en Puerto Rico á cambio de la protección al café.

Los vinos españoles no tienen hoy un mercado regular, son vendidos á precios ínfimos á Francia con la promesa de los fabricantes franceses de dar tanto por ciento, que suelen resultar inadmisibles, á los vinitores españoles, sobre el precio que obtengan los vinos en venta.

Es claro que para esto hace falta dinero; porque sin dinero, sin fondos, no vamos á ninguna parte. Los vinitores, españoles tienen á su disposición ya 20,000 duros para los gastos de propaganda y subvención indispensables. Esto demuestra que tienen interés en que se efectúe el tratado.

Para completar el pensamiento tienen que unirse los agricultores portorriqueños y tal vez todo el país, si es que está tan pobre, ó estos vinitores españoles: unirse por mi conducto y bajo mi dirección, y aprontar una suma igual á la que éstos tienen ó han puesto á mi disposición.

Bajo mi custodia y gestión puede tener todos los fondos de la Liga. Y el Gobierno de los Estados Unidos garantiza y responde de las imposiciones de esta ó parecida índole, hechas en manos de sus funcionarios.

Muchas seguridades tengo, bajo esos cálculos, de conseguir el fin apetecido, y, sobre todo, yo quiero que el pueblo de Puerto Rico sepa que ahora se trabaja de corazón por su bienestar económico.

Quiero que aquel pueblo sepa que trabajo con entusiasmo ardiente y sincero por el tratado con España.»

La tisis y el canto

¿Queréis preservar á vuestros hijos del tremendo peligro que causa tantas víctimas, que se ciernen continuamente sobre la humanidad entera y constituye la obsesión de médicos é higienistas...? ¿Queréis librarles de la plaga insidiosa, invasora, la más importante proveedora de cementerios (conforme la llama no sé

qué médico alemán), de la tuberculosis, en una palabra?

Pues nada más fácil. Enseñadles el canto: obligadles desde su más juvenil edad á cantar metódicamente, asiduamente, siguiendo las prescripciones del arte, con la constancia que pondrían en ello á querer seguir y cultivar el canto como verdaderos profesores.

Y no hay que tomar el precepto ó el consejo á broma. Esta nueva teoría curativa descansa sobre hechos de rigurosa y bien comprobada observación y la patrocinan eminentes doctores especialistas; tienen hoy toda la autoridad de una teoría científica, y está plenamente demostrado que un «andante», seguido de un «allegro», puede, tomado á frecuentes dosis, surtir tan buenos ó mejores efectos que las tuberculinas, creosotas y demás específicos y sistemas preventivos y curativos hasta la fecha conocidos.

Un conservatorio bien organizado puede dar tan excelentes resultados como el mejor sanatorio.

El descubridor de ese hermoso principio terapéutico parece ser el doctor Coupart, especialista francés muy renombrado y cuyas declaraciones sobre tan interesante cuestión, publicadas por la «Chronique medicale» de 1.º de este mes han causado sensación.

Afirma el doctor Coupart que entre los muchos cantantes de profesión ó aficionados al canto á quienes ha tenido ocasión de prestar sus servicios facultativos, no ha encontrado jamás ningún tísico. El ilustre médico atribuye esa inmunidad al hábito de respirar bien, adquirido por el cantante, merced al cual el aire penetra copiosa y normalmente en los pulmones, hasta en sus más pequeñas células, librando á estas de toda obstrucción é impidiendo la formación de puntos ó focos tuberculosos. De ahí que los cantantes, en general, empezando por los niños pertenecientes á las escolanías, tengan el pecho más robusto, el torax más desarrollado, que la generalidad de las gentes.

Lo cual se comprende perfectamente. Nadie ignora la influencia decisiva, tangible por decirlo así, que toda gimnasia metódica y continuada ejerce sobre los órganos á que se aplica.

Los ejercicios de canto constituyen una verdadera y enérgica gimnasia que además de vigorizar, de «entrainer», como diríamos en lenguaje franco-sportivo, las cuerdas vocales propiamente dichas, influyen poderosamente en el desarrollo y vigorización de los músculos torácicos, así como también de los pulmones, ya que á la «gimnasia vocal» acompaña necesariamente la «gimnasia respiratoria.»

De ésta hablaba ya en un folleto, publicado medio siglo há, el doctor Belhomme, recomendando su eficacia y atribuyéndola grandes beneficios para las vías respiratorias, á las que es bueno ejercitar por medio de un estudio metódico y continuo.

—Todo el mundo respira—decía el viejo doctor—pero no todo el mundo sabe respirar; y de saberlo ó ignorarlo depende en grandísima parte el mantener los bronquios y los pulmones en situación de resistir victoriosamente á las dolencias que atacan á los órganos tan esenciales, ó de dejarse lesionar por ellas.

Convendría, pues, que los padres, asesorados por los médicos, y que también los maestros de primeras letras enseñen á sus hijos y á sus discípulos el arte de saber respirar.

La Harina Lacteada Bebé

se vende en la
Droguería de «El Soldado»
á 1'60 ptas. el bote.

Polevieja, 32

CUENTO BATURRO

Se iba á morir el tío Lucas y para no quedar mal con la familia, llamó á un sobrino suyo, á Blas, junto á su lecho y le dijo con la mayor seriedad:

—Estoy dando las boqueadas y como ya sé que estás enfadado con mí y que dices que si soy así ú así te preto, porque en la vida te he querido dar ni un rial, pa que veas que te engañas y te aprecio de verdad, te doy pa que la disfrutes aquella casa que está frente á la tuya, en que tiene la posada el señor Juan, con los abríos, los carros, la paja y to lo demás que aiga en ella.

—Muchas gracias,

pero...

—Aspera. Puesto á dar, te doy también, ya que á mí no ha de servirme pa na, la viñica que está al lao de esa que entraste á robar con Ugenio.

—Cuála? Aquella que hay junto al río?

—Cabal.

—No pué ser

—Qué, la disprecias?

—Eso no, pero...

—Además

pa que estés más sastifecho te regalo el olivar aquel, que hay junto al molino de aceite. De él sacarás güen puñao de perras gordas,

porque no hay nenguno igual en to el pueblo.

—No pué ser...

ripito.

—Te pués quedar también, con aquel campico donde viniste á trillar con mí el año pasado.

—Pero...

—No estás contento? Aún quiés más!

—No señor. Es que me ocurre una duda.

—Dime cual.

—Pus que todas esas cosas que me quíe usté regalar, no son tuyas.

—Míá qué gracia!

Demasiao lo sé, morral.

Reconcho! Si juesen más...

á tú te las iba á dar!

ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.



LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros.—De venta en Alcoy, Farmacia de D. Francisco Alfonso y en la del Autor, Asalto, 4, Barcelona.

TURBINAS LEFEL-PUIGJANER

Aplicables á toda clase de saltos en caudales constantes ó variables.—Rendimiento garantizado 83 por 100.—Modelos á eje vertical y horizontal.—Solidez y regularidad.—Numerosas é importantes instalaciones en España.

Solicítense presupuestos y referencias.

ÚNICO CONSTRUCTOR

ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Barcelona.—7, Plaza de Tetuán, 7.—Barcelona

EL RELOJ

DE ALTA PRECISIÓN Y ELEGANCIA

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ERRORES JUDICIALES

El mayor de todos los males no es morir, sino hacer que muera un inocente.

PLATÓN.

Como la idea fundamental del derecho radica indiscutiblemente en la conciencia humana, todos sentimos natural y justa indignación contra los infractores del orden jurídico y en especial cuando estos lo realizan á impulsos de una voluntad perversa, á la que deben el calificativo de criminales. Grave ó leve, la perturbación de esta índole clama siempre por la corrección ó el castigo del culpable, cualesquiera que sea la teoría penal que se sustente.

Por lo tanto, nada más lógico que la sociedad consternada por la comisión de un delito, solicite la persecución del delincuente, como único medio de recuperar la tranquilidad perdida y de evitar con el tan antiguo ejemplo la frecuencia de los crímenes. Se explica su afán de que á todo trance y caiga el que caiga, se devuelva la normalidad á la vida del derecho. Conocido un suceso adornado á veces por la fantasía popular con los matices propios del delito, es para ella tarea fácil descubrir el autor é imponerle la sanción correspondiente. No tiene, pues, en cuenta la falibilidad humana que puede en ocasiones conducir á males mayores que el que se trata de remediar.

En cambio el Poder del estado especialmente encargado de hacer cumplir el derecho, ó mejor dicho las personas en quienes dicho Poder encarna, no deben nunca obrar de ligero al pronunciar sus fallos, sobre todo cuando éstos envuelven condena, siquiera por aquellas palabras del Rey Sabio «vale más absolver á cien culpables que condenar á un inocente». Pues aunque es calidad preciosa—dice Balmes—la rapidez de la percepción, conviene estar prevenido contra su defecto ordinario que es la inexactitud.

Sucédeles con frecuencia á los que perciben con mucha presteza, que no hacen más que desflorar el objeto; son como las golondrinas que deslizándose suavemente sobre la superficie de un estanque, solo pueden recoger los insectos que sobrenadan; mientras otras aves que se sumergen ó pasan sobre el agua y calan con el pico muy adentro, hacen servir para su alimento hasta lo que se oculta en el líquido. Así que la mala percepción fundada en suposiciones más ó menos gratuitas, da lugar á juicios por completo falsos.

Estos juicios ligeros, erróneos, constituyen doblemente la mutilación del principio de justicia y la infracción de un sagrado deber, cual es, el sentenciar con pleno convencimiento de causa.

En otro caso, es decir, cuando las pesquisas acerca del delito, acerca del verdadero autor, y las averiguaciones se revelen en confusión, incongruentes en sus caracteres y en su lógica, que, en una palabra, no convengan categóricamente, deben desterrarse y no tenerse en cuenta; todo lo más que puede permitirse es que se tengan presentes para futuras indagaciones, base de otro nuevo y más sano juicio.

Siendo el hombre imperfecto en sus condiciones, es natural que sus criterios no sean exactos, pues aunque sus facultades intelectuales y morales sean supe-

riores, no deja de ser un pigmeo para penetrar los secretos del mundo y de los seres. Esa insuficiencia será tenida como ley por los Tribunales y así debe tamizarse los hechos una y cien veces para fallar con la mayor posibilidad de acierto. Deben rechazarse por funestas esas suposiciones y comentarios que nacen alrededor de un delito, porque la inteligencia, á medida que su lógica va encadenándose, adquiere un grado de certeza que la lleva hasta ver con pleno convencimiento que hay un reo allí donde realmente no existe. Tan sólo puede admitirse la prueba indiciaria, á falta de otras más contundentes, como recurso póstumo de los Jueces, porque el legítimo fin de estos en la administración de justicia, es descubrir á todo trance al autor ó autores del hecho.

Más no debe abusarse en este último extremo, de dicha débil prueba, la cual deberá ser abandonada cuando en la investigación se presente la menor nebulosidad, pues en el rodar de la vida, surgen, se desarrollan y se suceden una serie de fatales y horribles coincidencias que señalan el delito más estupendo y repugnante, quizá en el hogar más honrado ó en el corazón más noble.

Tasada—lo cual es casi imposible—ó no, la prueba de indicios siempre será un recurso que dé lugar á un cúmulo de arbitrariedades judiciales, y no debe ser piedra angular en las condenas.

Son aserto de estas ligeras indicaciones los innumerables y diarios errores en que incurren los jueces, y para poner de relieve estas consideraciones, describiremos á grandes rasgos tan sólo dos casos, ocurridos el uno en Tolouse, en extremo original, y el otro en España, hace unos meses.

Asesinaron á una señora en su casa y no se tenían más indicios que los aportados por unos testigos, los cuales aseguraban haber oído gritar á la víctima—*Baragnón me tue*—que traducido significa *Baragnón me mata*. Con tal declaración, los Jueces no vacilaron en adquirir el convencimiento de que Baragnón, que era el administrador de los bienes de la muerta, había sido el asesino, y con este motivo le condenaron á la última pena, la cual fué ejecutada.

Pero transcurridos algunos años, uno de los verdaderos asesinos, que se hallaba en peligro de muerte, al hacer confesión ante sacerdote, refirió su delito y señaló á sus cómplices; el presbítero corrió en busca de los Magistrados, y á presencia de estos el moribundo se ratificó en sus afirmaciones, asegurando que los apagados gritos que daba la víctima eran *Baragnón, on me tue*, es decir—*Baragnón, que me matan*—y no *Baragnón me mata*—como entendieron y aseguraban los testigos.

La verdad resplandeció con majestuosidad, y calcúlese el asombro de los Jueces y del pueblo, donde en honor al *mártir de la Justicia* se le erigió una estatua y púsole á una calle el nombre de *La Cruz de Baragnón*.

El otro caso ocurrió en Granada y tratabase también de un asesinato, cuyo móvil fué el robo, del que fué víctima una señora llamada D.^a Pastora García. El hecho se hallaba envuelto en el mayor misterio y los Jueces luchaban por averiguar el más nimio detalle que les sirviera de orientación. En esto se presentó á declarar una señora, diciendo que la tarde del suceso se encontró en el portal de la

casa á Francisco Muñoz, el cual le dijo: «no se moleste usted en llamar que no le abrirán.» Esta declaración dió lugar á un careo, en el cual negó Muñoz lo apuntado, y «la señora sostuvo su dicho con tal energía y el Muñoz se sintió en su presencia tan anonadado, que el Juez adquirió el convencimiento de que era el verdadero culpable.»

Muñoz y un sujeto llamado Espinar, con quien dijo que había estado el día de autos, incurrieron en una serie de contradicciones, que hicieron evidente su culpabilidad y fueron encarcelados.

«Pero he aquí lo original del caso—dice el corresponsal de la Revista de los Tribunales, de donde hemos tomado estas notas,—el Juez celosísimo por la Justicia y á quien las protestas de inocencia le habían hecho vacilar, seguía buscando en la casa del crimen datos é indicios que pudieran calmar sus inquietudes.»

«Una papaleta de empeño hallada, fué la clave. Adquiridas las señas de la mujer á cuyo favor estaba extendida, y coincidiendo estas con las de otra que había vendido el reloj de oro de la víctima, demostrando que se trataba de la misma, y que era la antigua criada de la casa, la que comparecida ante el Juez confesó su crimen, relatando con pasmosa circunstancialidad todos los detalles del hecho y señalando como cómplice á Diego Serrano su amante.»

«El Tribunal del Jurado... los declaró culpables, y el Tribunal de Derecho los condenó á la pena de muerte.»

«Quedó satisfecha la justicia, pero horroriza pensar si la providencia no hubiera deparado las pruebas de la inocencia del Muñoz y Espinar, á dónde hubieran llegado las cosas.»

Mediten los juzgadores en estos hechos que la experiencia nos manifiesta, é imaginen el terror que se apoderaría de sus conciencias si llegaren á condenar en esas circunstancias; la vida sería para ellos una horrible tortura y la muerte ó el manicomio tan sólo, destruirían la intranquilidad de su alma.

He aquí, por lo tanto, la necesidad de no castigarse todos los delitos, sino tan sólo aquellos de que los Jueces tengan entero y cabal conocimiento y que la prueba no ofrezca la menor duda de equivocación.

Véase en cada culpable á un inocente, porque en último caso es preferible, cien veces preferible, la impunidad á la injusticia.

CÉSAR PUIG.

(De la Revista doctrinal de legislación y jurisprudencia, *Boletín de los Tribunales*.)

QUISICOSAS

¡Lástima de dinero!

El periódico carlo-integrista-conservador, publica ayer el siguiente telegrama:

«Madrid 17 (19 00)

Las sesiones de las Cortes han carecido de interés.»

Aún suponiendo, lo cual es mucho suponer, que este telegrama haya sido transmitido con sus correspondientes artículos y preposiciones, resulta que consta de *nueve* palabras y, francamente, por atrasado de noticias que ande un corresponsal, no comete una inocentada de esta naturaleza.

¡Darle de bobolis al gobierno seis palabras, cuando tan fácil era llenar ese hueco!

Añadiendo, por ejemplo:
«San Pedro bueno. Recuerdos de Maura.»

Lo dicho: el periódico neo se empeña en hacer varias monteras de un palmo de tela, y solamente le resultan buenas para las yamas de los dedos.

Positivamente hay en el mundo muchos ¡hombres débiles! que necesitan de ciertos remedios eficaces.

LIBROS Y PERIÓDICOS

FIRMAS NOTABLES

Eugenio Sellés, Vicente Medina, J. Martínez Ruiz, Ricardo Catarineu, José Nogales, Juan Pérez Zúñiga, entre los literatos; y José Arije, Alberti, Juan Francés, Xaudaró, Santiago Regidor, Sancha, Coullaut Valera, Martínez Abades, H. Estevan, entre los artistas, son las firmas que aparecen en el corriente número de «Blanco y Negro», tan interesante por el texto como por los dibujos.

Es interesantísimo el número de «Nuevo Mundo» de esta semana.

Publica las siguientes informaciones gráficas: El viaje del emperador de Alemania.—Un escándalo en la corte de Bélgica.—D. Alfonso XIII en Segovia.—La guerra civil en Marruecos.—Curiosidades de la vida rusa.—Los sucesos de Valladolid.—Los transportes en el Japón, etc.

Firman el texto: Canals, Miquis, Román Salamero, Zeda, Zahonero, Manuel Carretero, Barroso, Matilla, Taboada y otros.

Compuesto de 32 páginas y seductiva lámina confeccionada *ad hoc*, se ha dado al público, al prefijado costo de 15 céntimos ejemplar, el cuaderno 37 de las «Obras poéticas de Campoamor», libro que sirve de inauguración á la «Biblioteca de Grandes Autores», con tan buen acierto comenzada por el perseverante editor D. Luis Tasso, de Barcelona.

NODRIZA

María Transfiguración, de 31 años, con leche de seis meses, domiciliada en la calle del Caracol núm. 6, piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El preparado que doy á la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela, que está dispuesta á certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granulaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8, Alcira; en Alcoy, Farmacia Central de F. Alfonso, Polavieja, 22, esquina á la fuente del Oro.

En la de D. Matías Estruch se devuelve el dinero al enfermo que no se cure.

AVISO

500 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganar vendiendo espléndidas novedades artísticas que inauguran una época nueva.

Es una venta fácil, lucrativa, para la cual no se necesitan ni muchos capitales ni cauciones.

Buscamos concesionarios en todas partes

Catálogo gratis junto con instrucciones, enviándonos la carta franqueada con sello de 25 céntimos.

Alleanza Latina.--Milán (Italia)

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

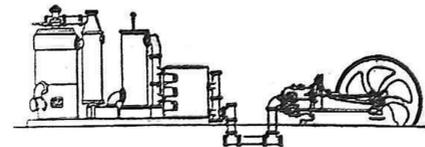
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores (CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoiseise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy

CARNE LIQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Directamente absorbible y asimilable es el mejor alimento para los enfermos, convalecientes, ancianos y niños

Creemos un deber aconsejarla, pues nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos como á los debilitados; por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y energético y como contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal, basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.—De venta: farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA.—En ALCOY, en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



Ayer á la una de la tarde regresaron á Alicante los señores gobernador civil, general gobernador militar, delegado de Hacienda y diputado provincial D. José Atienza, siendo despedidos por las autoridades militar, judicial y eclesiástica, el alcalde, con una nutrida comisión del Ayuntamiento, y gran número de importantes personalidades.

Los distinguidos viajeros marcharon muy complacidos de las infinitas atenciones de que han sido objeto en Alcoy.

—El ejercicio del Viacrucis en la parroquia de Santa María, será aplicado hoy sábado en sufragio del alma de don Vicente Gimeno Moltó.

El ejercicio de mañana domingo será en sufragio de doña Leonor Blanes Llaçer, y el del lunes por el alma de don Agustín Gimeno Moltó.

En la iglesia de San Agustín, como segundo día de Cuarenta Horas y festividad del Santo Patriarca, se celebrará á las siete misa de Comunión con acompañamiento de órgano. A las nueve misa mayor con orquesta y sermón á cargo de D. Tomás Aracil, Pbro.

Mañana domingo, último de Cuarenta Horas y fiesta principal.

A las siete Misa de Comunión, en la cual los que comulgaren podrán cumplir con el precepto Pascual, por concesión de los Reverendos Sres. Curas de ambas Parroquias, é inmediatamente se manifestará á Su Divina Majestad. A las nueve Misa Mayor con orquesta y sermón á cargo de D. Modesto Espinós, Pbro., Capellán de San Mauro. Por la tarde á las cinco y media se rezará el santo Rosario, sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro., seguirá el ejercicio, concluyendo con el himno «Te-Deum» á toda orquesta en acción de gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el Mes y la Reserva solemne del Santísimo Sacramento. Acto continuo se sortearán 18 medallas entre los individuos de la Asociación.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, habrá hoy sábado á las siete y media, misa de Comunión y al anochecer Rosario y Viacrucis.

Mañana al anochecer, Rosario y Viacrucis.

En los ejercicios espirituales que se celebran en la ermita de San Roque, predicará hoy D. Leonardo Pérez Ferrándiz, vicario de la iglesia de San Jorge, desarrollando el tema «La misericordia de Dios».

Mañana domingo, como último día de los ejercicios, habrá á las siete y media misa de Comunión, en la que podrán cumplir el precepto Pascual los fieles de las Parroquias de esta Ciudad. Por la tarde á las cuatro se rezará el santo Rosario, Viacrucis y reparto de piadosos recuerdos á todos los fieles.

—Tres tratantes en carne, de Barcelona, se han obligado á exportar al extranjero, mientras dure la guerra ruso japonesa, la friolera de tres mil terneras, todos los meses.

¡Qué lástima que en la primera remesa no pudieran transportarse á esos tres sujetos en calidad de... «ropa»!

Buena manera de que se abaraten las carnes con semejante exportación y otras por el estilo.

—Se encuentra en Alcoy nuestro estimado amigo y suscriptor D. Joaquín Soler, importante almacenista de Mérida.

Sea muy bien venido.

—Recordamos á los artistas alcoyanos que ha quedado abierta en el palacio de la Industria, de Madrid, la recepción de las obras que han de figurar en la próxima Exposición nacional de Bellas Artes. El plazo de admisión termina el día 4 de Abril próximo.

—El público debe aprovechar la festividad de hoy y la de mañana, visitando el gabinete fotográfico de B. y Blanquer, calle de San Francisco, número 39. Retratos artísticos obtenidos con procedimientos modernos. Economía y perfección.

—Por la administración de Hacienda de esta provincia, se anuncia que habiéndose recibido de la fábrica nacional de la moneda y timbre, las cédulas personales para el corriente año, los señores alcaldes de esta provincia procederán á designar persona de toda su confianza, á la que proveerán de la oportuna autorización para retirar de aquella oficina las que les correspondan, cuyo servicio practicarán sin dilación alguna.

—La acreditada modista en sombreros doña Emilia Aparisi, que cuenta entre las damas alcoyanas con una de sus más distinguidas clientelas, se encuentra en Alcoy con un surtido lo más completo en modelos de última y alta novedad propios para la próxima estación.

Se hospeda en la Fonda del Comercio, y tendrá el gusto de aceptar y cumplimentar cuantos encargos se le confían.

—La «Gaceta» del día 14 publica el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que por los directores, jefes y representantes de todos los establecimientos docentes públicos y privados, cualquiera que sea el ministerio de que dependan, se remitan á los registros establecidos, para llevar á efecto la estadística de las enseñanzas, todos los datos y antecedentes á que se refiere el real decreto de 11 del corriente sobre este servicio.

—Por donativo de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y ajeunan las condiciones siguientes:

- 1.º Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
- 2.º Ser natural de Alcoy.
- 3.º Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente al domingo 10 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

—Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

El débil se hace fuerte

Una constitución débil es el origen de toda suerte de disturbios y siempre campo fértil de graves enfermedades. Robustecer esas naturalezas débiles debe ser nuestro principal cuidado. La Emulsión Scott suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante carta.

Torreveja 2 Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me es grato anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la Emulsión Scott. Durante mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada baile de San Vito, la que creíamos muy difícil de curar. Por consejo de una persona amiga, probamos en ella la Emulsión Scott, y, en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias á ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, come con gran apetito y está completamente curada. Su padre agradecido: VICENTE MARTINEZ.



CONCHITA MARTINEZ

En Emulsión Scott equivale á decir vitalidad y potencia r. sistiva. Toda constitución, por pobre y débil que sea, adquirirá fuerzas con la Emulsión Scott, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre.

Cuando los niños enflaquecen á causa de su crecida rápida, ó de resultados de una enfermedad cualquiera y han quedado débiles y delicados, sin perder tiempo debe dárseles la Emulsión Scott.

Todos aquellos que han hecho un tratamiento regular con la Emulsión Scott se han robustecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes á toda enfermedad.

El aceite de hígado de bacalao que tanto contribuye á este resultado, se halla en la Emulsión Scott reforzado con los hipofosfitos de cal y sosa que son los más excelentes elementos reconstituyentes.

La Emulsión Scott hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao á todos aquellos que más lo necesitan, esto es, á los débiles y delicados del estómago que no pueden digerir el aceite de bacalao en estado natural.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 334, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



Santo de hoy. — San José, esposo de Nuestra Señora.

Santo de mañana. — San Ambrosio de Sena.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17 de Marzo 1904.

Siempre hay que contar con lo imprevisible, que aquí en España, y en la política sobre todo, es el factor principal y más importante.

Parecía que el día de hoy sería menos movido aún que el de ayer, y, sin embargo, no ha sido así, pues dentro y fuera del Parlamento ha habido mucha animación y mucho movimiento, oscureciéndose de nuevo los horizontes que el Gobierno, mejor dicho el Sr. Maura, se empeña en ver rosados y sonrientes.

Anuncios de crisis inminente; anuncios de próxima dimisión del Sr. Romero Robledo y anuncios de mil otras cosas sensacionales han corrido, admitiéndose ó rechazándose según las tragaderas de cada cual, porque, dicho sea con franqueza, todo son infundios, sin más base ni fundamento que los deseos ó la imaginación del inventor de cada especie.

Hay que reconocer, sin embargo, que la situación no es muy lisonjera para el Gobierno, y así lo ha declarado hoy, hablando con los periodistas, el propio Sr. Maura, quien declara que la obstrucción de las minorías puede impedir la labor legislativa con todas sus consecuencias. Lo que le ha faltado añadir al presidente del Consejo es que cuando ocurren esta serie de fenómenos deben dimitir los ministros antipopulares y funestos. Mas ¡á cualquier hora suelta el ilustre mallorquín la tajada!

La sesión del Congreso, contra lo que ya no se estilaba, ha sido esta tarde movida y agitada, habiendo hecho la triste figura el ministro de Hacienda, á quien los Sres. Nocedal y Alvarado han cogido en un grave renuncio del que no ha podido defenderse porque es de los que no tienen defensa. Se trata de la promulgación en la «Gaceta de Madrid» de una ley que está pendiente aún de aprobación por existir dictamen de comisión mixta sobre la misma, trasgresión garrafal que probablemente vendrán á pagarla algunos pobres empleados del ministerio, sobre quienes descargará sus iras el Sr. Osma haciéndoles pagar los vidrios rotos.

El Sr. Romero Robledo para sacar del atolladero al ministro ha entrado en el orden del día entre las protestas del conde de Romanones que había presentado una proposición incidental para que continuase la interrumpida discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Mañana se discutirá esta proposición y se cree que el debate dará juego. Allí veremos. Y dudo porque ningún anuncio de esta clase se cumple al llegar al terreno de los hechos.

A última hora y sin anuncio previo se han reunido los ministros en Consejo en su despacho de la Cámara popular, y aun cuando á la entrada ha dicho que iban á ocuparse de asuntos de puro trámite, la verdad es que, teniendo en cuenta la suspensión del Consejo de ayer y

las palabras del Sr. Maura, de que nada exigía la reunión de los ministros, se hacen muchos comentarios y se cree que algo saldrá de ese Consejo, aunque no sea más que la fecha de clausura de las Cortes, y á pesar de las jactanciosas afirmaciones del Sr. Maura de que quiere tener abiertas las Cortes el mayor tiempo posible para escarmiento de los que otra cosa afirman tachándole de enemigo del teatro de sus glorias y de la luz, de los taquígrafos, etc.

Es indudable que reinan vientos que no son de calma y que al parecer se avencina algo que no es posible determinar por adelantado.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Romero y las minorías
Telegrama número 3.208

Madrid 18 (19-10)

Antes de abrirse la sesión del Congreso, ha reunido el Sr. Romero Robledo á las minorías parlamentarias, con objeto de conseguir que depusieran su actitud obstruccionista.

No ha sido posible hallar la solución del conflicto.

Las Cámaras

Telegrama número 3.209
Madrid 18 (19-10)

Congreso.—Léase el proyecto de ley sobre los algodonos.

El conde de Romanones apoya su proposición incidental sobre el saneamiento de la moneda, atacando á Villaverde.

Los catalanes presentan otra proposición incidental contra la obstrucción de las minorías.

Los republicanos protestan produciéndose un escándalo mayúsculo.

En el Senado se han pronunciado varios discursos de homenaje á los héroes de Baler y Cavite.

ADVERTENCIA

Anoche á las nueve, hora en que se cierra esta estación telegráfica, únicamente habían llegado á nuestra Redacción los dos telegramas que publicamos en esta sección.

Si los recibimos hoy, como es de suponer, y tienen algún interés, los exponemos en el cuadro de anuncios del Círculo Industrial.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ CONCIERTO RIGAL

Todas las noches, á las ocho, función por el notable terceto Granados.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No farse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS



Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas mineral-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra *Somalix*, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, LADEID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTENTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodía, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal
COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12

Se venden

total ó parcialmente 17 TELARES MECANICOS para tejidos de lana completamente nuevos, construídos en el año 1902 y de sistema perfeccionado, con todos los accesorios necesarios. También hay máquinas de hacer canillas, urdidores mecánicos, estanterías para colocar hilos, etc., etc.

Para detalles dirigirse á D. F. G., calle de San Olegario, Sabadell (provincia de Barcelona).

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5 " "
Extranjero, trimestre. 10 " 50 "

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
Arias Miranda, 1, bajos

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 PAGINAS 500 FIGURAS 5 MAPAS 2 COLORES
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS
repartidos entre los compradores
Participación gratis al billete de la Lotería de la F. B. n.º 26317

PRECIO En rúbrica 1.ª 50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

PASTILLAS BONALD
OLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, sifilíticas producidas por causas periódicas, fétido del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBICULAR BONALD
DE
(Thioel cinamo-vanádico fosfo-glucérico)
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, paludismo, etc., etc.
FRASCO DEL FRASCO 6 Ptas.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuños de Arco (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Cignás, 5.

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez
Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, base de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. — Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2. — En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrovería 5.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22. — VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives

GRANDES ALMACENES

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives

Valencia

EL AGUILA

Valencia

Géneros para medida

ROPAS HECHAS

Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiacrofúlosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. — Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. — Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMABAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. — Hecho el análisis por Mr. HARBY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes llan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meacenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PÚRGAS.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.